



GRADO EN COMERCIO

TRABAJO FIN DE GRADO

**“BALONCESTO FEDERADO DE
CASTILLA Y LEÓN: COSTE
ECONÓMICO”**

GUILLERMO RAPOSO BORDERAS

**FACULTAD DE COMERCIO
VALLADOLID, 22/07/2025**



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

GRADO EN COMERCIO

CURSO ACADÉMICO 2024/25

TRABAJO FIN DE GRADO

**“BALONCESTO FEDERADO DE
CASTILLA Y LEÓN: COSTE
ECONÓMICO”**

Trabajo presentado por: GUILLERMO RAPOSO BORDERAS

**TUTOR: D. JUAN CARLOS DE
MARGARIDA**

FACULTAD DE COMERCIO
Valladolid, 22/07/2025

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN	6
1.1 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	8
1.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO	9
2. FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE CASTILLA Y LEÓN	11
2.1 CONTEXTO DEL BALONCESTO EN CASTILLA Y LEÓN	13
2.2. LIGAS Y CATEGORÍAS ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE CASTILLA Y LEÓN	14
3. COSTES FEDERATIVOS	20
3.1 COMPONENTES DE LOS COSTES FEDERATIVOS	20
3.2 ANALISIS GESTION DE COSTES	23
3.3 PRESENTACIÓN DETALLADA DE COSTES	25
3.4 COSTES VARIABLES	28
4. ANÁLISIS Y CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS	34
4.1 DETERMINACIÓN DE COSTES POR CATEGORÍA	36
4.2 DETERMINACIÓN DE COSTES POR PROVINCIA	46
4.3. DETERMINACIÓN DE COSTES POR PARTIDO JUGADO	49
4.4 COMPARATIVAS	51
5. ANÁLISIS Y CONTROL DE COSTES	55
6. CONCLUSIÓN	56
REFERENCIAS:	59

ÍNDICE DE GRÁFICOS E ILUSTRACIONES

Ilustración 1: LOGOTIPO FBCYL	11
Ilustración 2 LIGA EN LA QUE JUEGAN LOS ENCUESTADOS	29
Ilustración 3 MARCA DE LAS ZAPATILLAS	30
Ilustración 4: GASTO AL MES EN GASOLINA	32
Ilustración 5: GRÁFICO DE BARRAS LIGAS SENIOR	37
Ilustración 6: LOGO FEDERACIÓN ANDALUZA DE BALONCESTO	51
Ilustración 7: EQUIPOS 1ª DIVISIÓN SENIOR PROVINCIAL MASCULINA VALLADOLID	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: COSTE LIGAS AUTONÓMICAS	25
Tabla 2: COSTE LIGAS PROVINCIALES VALLADOLID	26
Tabla 3: COSTE LIGAS PROVINCIALES LEÓN	26
Tabla 4: COSTE LIGAS PROVINCIALES BURGOS	27
Tabla 5: COSTE LIGAS SENIOR PROVINCIALES SEGOVIA	27
Tabla 6: COMPARATIVA LICENCIAS Y MUTUAS POR PROVINCIAS	47
Tabla 7: COSTE POR PARTIDO JUGADO	49
Tabla 8: INSCRIPCIONES CYL Y ANDALUCÍA	52
Tabla 9: LICENCIAS JUGADORES CYL Y ANDALUCÍA	52
Tabla 10: LICENCIAS ENTRENADORES Y DELEGADOS CYL Y ANDALUCÍA	53
Tabla 11: ARBITRAJES CYL Y ANDALUCÍA	53
Tabla 12: COMPARATIVA LIGAS CYL Y ANDALUCÍA	54

1. INTRODUCCIÓN

El baloncesto constituye una de las principales disciplinas deportivas en España, no solo por su seguimiento a nivel profesional, sino también por su consolidada estructura de base. En el caso concreto de Castilla y León, el baloncesto federado cuenta con una notable implantación territorial, siendo una de las comunidades con mayor número de licencias, equipos y competiciones distribuidas entre diferentes categorías, géneros y niveles competitivos. A pesar de esta implantación y del esfuerzo institucional por fomentar la práctica deportiva, existe todavía una falta de información clara y estructurada sobre los costes reales que conlleva participar en estas competiciones federadas.

Este Trabajo de Fin de Grado (TFG) nace de una inquietud muy concreta: conocer cuánto cuesta realmente jugar al baloncesto federado en Castilla y León. La motivación detrás de esta investigación se fundamenta en la importancia de la transparencia y el conocimiento económico, tanto para los jugadores como para los clubes, familias y responsables deportivos que participan en estas estructuras. En muchos casos, las decisiones de participación, continuidad o cambio de categoría no solo dependen de aspectos deportivos, sino también de condicionantes económicos. Por ello, resulta esencial poder disponer de una estimación realista y comparada de los costes implicados en la práctica federada.

El presente estudio aborda este análisis desde diferentes perspectivas. En primer lugar, se presenta un marco contextual que describe el funcionamiento y estructura de la Federación de Baloncesto de Castilla y León (FBCyL), detallando sus categorías, niveles de competición y características organizativas. Posteriormente, se analiza en profundidad la naturaleza y composición de los costes federativos. Para reforzar este análisis, se ha incluido además información procedente de encuestas realizadas a jugadores, con el objetivo de conocer mejor los gastos variables que suelen afrontarse a lo largo de una temporada.

Este estudio se basa en los datos recogidos a partir de las bases de competición correspondientes a la temporada 2024-2025, publicadas oficialmente por la Federación de Baloncesto de Castilla y León. Es importante destacar que los costes analizados están sujetos a revisión anual por parte de las federaciones, por lo que pueden variar

de una temporada a otra. De hecho, en temporadas anteriores se han observado diferencias significativas en algunos conceptos, y es previsible que en futuras ediciones también se produzcan ajustes debido a factores como la inflación, cambios normativos o nuevas políticas federativas. Por tanto, los resultados aquí presentados deben interpretarse en el contexto temporal específico de la temporada 2024-2025.

A partir de esta base, el TFG entra en la fase de análisis de resultados, en la que se desglosan los costes por categoría, provincia y coste medio por partido jugado. Este enfoque permite identificar desigualdades o desequilibrios económicos en función del tipo de competición o del lugar en el que se participa, ofreciendo así una imagen mucho más completa que la mera exposición de tarifas oficiales.

Un punto especialmente relevante del trabajo es el dedicado a las comparativas interterritoriales, centradas en este caso en Andalucía. Esta comunidad ha sido elegida por su similitud con Castilla y León en cuanto a extensión territorial y número de provincias. La comparativa permite observar si Castilla y León se sitúa por encima o por debajo de otras comunidades en cuanto a exigencia económica para sus federados.

En definitiva, el objetivo de este TFG es doble. Por un lado, ofrecer una herramienta práctica para quienes deseen conocer el coste económico real del baloncesto federado en Castilla y León, y por otro, contribuir a un debate más amplio sobre el acceso al deporte, la equidad territorial y la sostenibilidad económica de las competiciones de base. El análisis de estos costes puede resultar de gran utilidad para los clubes, la federación y administraciones públicas a la hora de tomar decisiones, asignar recursos o diseñar políticas deportivas más inclusivas y eficaces.

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El presente trabajo surge de la necesidad de ofrecer una visión clara, detallada, actualizada y agrupada del coste real que supone participar en cada una de las ligas organizadas por la Federación de Baloncesto de Castilla y León. Aunque el baloncesto en esta comunidad cuenta con una estructura organizativa consolidada a nivel autonómico y provincial, la información relativa a los costes que deben asumir jugadores, entrenadores y clubes no se presenta de forma unificada. En la actualidad, cada competición establece sus precios de forma independiente dentro de sus respectivas bases de competición, lo que dificulta el acceso a una visión global del sistema de costes

Además, pese al creciente interés por parte de los clubes en optimizar la gestión económica de sus actividades, no existen estudios previos que analicen de forma cuantitativa y desglosada los costes federativos en función de variables como la categoría, la provincia o el número de partidos disputados. Este trabajo pretende cubrir esa laguna, aportando datos objetivos que faciliten la comprensión del sistema económico actual vinculado al baloncesto federado en Castilla y León.

La relevancia del estudio se acentúa en un contexto donde la sostenibilidad del deporte base adquiere una importancia cada vez mayor. Evaluar el coste real de la participación, y compararlo con otras comunidades autónomas como se hace en este trabajo con Andalucía, permite no solo contextualizar las decisiones económicas de las federaciones, sino también analizar la equidad y eficiencia de las políticas deportivas regionales.

En este sentido, el trabajo no solo representa una herramienta informativa, sino también un recurso útil para federaciones, clubes, familias y administraciones públicas interesadas en una toma de decisiones fundamentada y transparente en relación con la práctica del deporte federado.

1.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Este trabajo de investigación tiene como propósito principal analizar en profundidad los costes reales que asume un jugador federado de baloncesto en Castilla y León durante una temporada completa, considerando las diferentes categorías, niveles de competición y territorios dentro de la comunidad autónoma.

OBJETIVO GENERAL

- Determinar el coste real de participación de un jugador de baloncesto federado en Castilla y León, diferenciando según el tipo de competición (nacional, autonómica o provincial), la categoría (senior, júnior, cadete, infantil o minibasket) y el género (masculino o femenino). El análisis se centrará en los elementos económicos que inciden directamente sobre las familias o los propios jugadores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para alcanzar este objetivo general, se plantean los siguientes objetivos específicos que permiten segmentar el análisis y abordar los distintos factores que influyen en el coste total de cada jugador:

- Identificar y desglosar los costes fijos y variables asociados a la práctica del baloncesto federado en Castilla y León, tales como:
 - Cuotas de inscripción a competiciones
 - Licencias federativas
 - Mutualidades médicas obligatorias
 - Costes de arbitrajes y oficiales de mesa
 - Equipación deportiva obligatoria
 - Cuotas mensuales del club (entrenamientos, alquiler de instalaciones, etc.)
 - Costes de desplazamiento (especialmente en ligas autonómicas o nacionales)
 - Gastos administrativos o de gestión

- Analizar la variabilidad del coste según la categoría y el nivel de competición, estableciendo comparativas entre:
 - Ligas nacionales, autonómicas y provinciales
 - Ligas masculinas y femeninas, en términos de equidad económica
- Evaluar la existencia de posibles desigualdades territoriales en cuanto a los costes, considerando diferencias entre provincias (por ejemplo, Valladolid frente a provincias con menos estructura como Soria o Palencia), lo que puede afectar a la accesibilidad y sostenibilidad de la práctica deportiva.
- Determinar qué ligas presentan un coste excesivo en relación con el nivel competitivo y la estructura de servicios que ofrecen, con el objetivo de identificar posibles áreas de mejora en la organización y financiación del baloncesto federado.
- Analizar específicamente los costes de arbitraje, mutualidades y tasas de inscripción federativa, por ser algunos de los gastos más significativos y recurrentes en todas las categorías. Se pretende evaluar el impacto de estos conceptos sobre el presupuesto anual de los jugadores o sus familias.
- Estudiar la relación entre el coste real de un jugador y la financiación recibida por los clubes (ayudas públicas, patrocinios, subvenciones, etc.), para entender hasta qué punto los clubes asumen o trasladan estos costes a los jugadores.
- Proponer recomendaciones para mejorar la sostenibilidad económica de la práctica del baloncesto en Castilla y León, basadas en los resultados del análisis, con el fin de garantizar la accesibilidad de este deporte a todas las capas sociales y territorios.

2. FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE CASTILLA Y LEÓN

La Federación de Baloncesto de Castilla y León (FBCyL) es el organismo rector del baloncesto en el ámbito autonómico, adscrito a la Federación Española de Baloncesto (FEB). Su misión es organizar, coordinar, reglamentar y fomentar la práctica del baloncesto en Castilla y León, asegurando el correcto desarrollo de las competiciones y la formación integral de todos los agentes implicados: jugadores, entrenadores, árbitros y clubes.

La FBCyL tiene su sede central en la ciudad de Valladolid, desde donde se coordina toda la actividad federativa a nivel autonómico. A su vez, cuenta con una estructura territorial que se articula en nueve delegaciones provinciales, correspondientes a las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.



Ilustración 1: LOGOTIPO FBCYL

Cada una de estas delegaciones dispone de un delegado provincial, responsable de representar a la federación en su ámbito geográfico, y de un responsable provincial de árbitros, encargado de la organización y seguimiento del colectivo arbitral en su

provincia. Esta descentralización permite una gestión más eficaz, adaptada a las características locales y en constante comunicación con la sede central.

Las funciones de la Federación de Baloncesto de Castilla y León (FBCyL) se extienden a múltiples ámbitos que contribuyen al desarrollo integral del baloncesto en la comunidad. En el plano deportivo, la federación se encarga de la organización, y coordinación de las competiciones oficiales que se celebran en Castilla y León. Estas competiciones abarcan desde las categorías de formación hasta las sénior, tanto en modalidad masculina como femenina, asegurando una oferta completa para todos los niveles y edades. Además, impulsa el formato 3x3, con la organización de uno de los circuitos más relevantes a nivel nacional, que promueve una forma de juego más ágil, urbana y accesible, especialmente popular entre los jóvenes.

En el ámbito formativo, la FBCyL desarrolla una intensa labor mediante la organización de cursos oficiales para entrenadores, árbitros y oficiales de mesa, así como clínicos¹ y jornadas de formación, dirigidas a la mejora continua de los profesionales vinculados al baloncesto. Desde el punto de vista reglamentario, gestiona la aplicación de la normativa vigente, vela por el cumplimiento del reglamento oficial de juego y se encarga de la tramitación de licencias federativas y seguros deportivos. En cuanto a la promoción del deporte, implementa programas como las escuelas deportivas y los planes de tecnificación, orientados a la captación y desarrollo de talento joven. La federación también muestra un firme compromiso social y con la igualdad, especialmente a través del área de mujer, desde la que se impulsa la participación femenina en el baloncesto y se promueven campañas de sensibilización como "Yo Digo Cero" y "Atiendo". Además, durante el periodo estival, organiza campus formativos y de convivencia en Aveiro (Portugal) y Marín (Pontevedra), donde los jóvenes jugadores pueden mejorar sus habilidades en un entorno enriquecedor tanto en lo deportivo como en lo personal.

¹ Clínicos: es un curso o taller teórico-práctico, a menudo impartido por figuras de renombre, que se enfoca en el aprendizaje o mejora de habilidades específicas del deporte.

2.1 CONTEXTO DEL BALONCESTO EN CASTILLA Y LEÓN

El baloncesto en Castilla y León ha experimentado una evolución significativa a lo largo de las últimas décadas, configurándose como una de las disciplinas deportivas con mayor tradición dentro de la comunidad autónoma. A pesar de que el fútbol mantiene una posición predominante en términos de seguimiento y participación, el baloncesto ha consolidado una estructura sólida tanto en el ámbito federado como en el escolar y amateur, respaldada por instituciones públicas, clubes y una creciente masa social.

Históricamente, la implantación del baloncesto en Castilla y León se remonta a mediados del siglo XX, cuando comenzaron a surgir los primeros clubes organizados en ciudades como Valladolid, León, Salamanca y Burgos. Estas localidades, debido a su densidad de población, infraestructura educativa y apoyo institucional, se convirtieron en núcleos estratégicos para el desarrollo de este deporte. La Universidad de Salamanca y la Universidad de Valladolid, por ejemplo, han sido plataformas clave no solo en la promoción del baloncesto universitario, sino también como canteras de formación de entrenadores y árbitros.

En el plano competitivo, Castilla y León ha contado con equipos de referencia a nivel nacional. Uno de los casos más notables es el del Club Baloncesto Valladolid, conocido por su larga trayectoria en la Liga ACB bajo diferentes denominaciones, y por haber sido el trampolín profesional de figuras de renombre, tanto jugadores como entrenadores. Asimismo, en el baloncesto femenino, el Perfumerías Avenida de Salamanca ha alcanzado cotas de excelencia, convirtiéndose en un referente no solo regional sino europeo, con múltiples títulos de liga, copas y competiciones internacionales.

La estructura federativa en Castilla y León está organizada a través de la Federación de Baloncesto de Castilla y León (FBCyL), que coordina las competiciones regionales, promueve programas de tecnificación y fomenta la práctica del baloncesto desde edades tempranas (PRD2, fanatics3...). Uno de los pilares fundamentales del crecimiento del baloncesto en la región ha sido la inversión en formación y desarrollo de

² PRD: Programa Regional de Detección de jugadores y jugadoras.

³ fanatics: competición de categoría minibasket celebrada 4 veces al año en sedes distintas en la que cada equipo juega dos partidos.

base, con especial atención al minibasket y a las categorías inferiores, donde se han implementado proyectos orientados a la detección temprana del talento y la igualdad de género en la práctica deportiva.

Además, la comunidad cuenta con una red de escuelas deportivas municipales y clubes de base que desempeñan un papel esencial en la difusión del baloncesto. Estos organismos no solo funcionan como origen de nuevos jugadores, sino también como espacios de socialización y transmisión de valores.

Cabe destacar también la influencia de los centros de tecnificación y las selecciones autonómicas, que han elevado el nivel competitivo de Castilla y León en los campeonatos nacionales, con actuaciones destacadas en diversas categorías. Este éxito es el resultado de una colaboración entre entrenadores cualificados, programas federativos y el compromiso de las familias, que han encontrado en el baloncesto una opción atractiva de desarrollo personal y colectivo para sus hijos.

El baloncesto en Castilla y León enfrenta varios desafíos derivados de su amplia extensión territorial y baja densidad poblacional en muchas provincias. Entre ellos destacan la dificultad para garantizar el acceso equitativo al deporte en zonas rurales, la frágil sostenibilidad económica de los clubes más pequeños y la pérdida de talento joven que migra a otras regiones en busca de mejores oportunidades. Estos problemas requieren una acción conjunta y constante por parte de administraciones, federaciones y otros agentes implicados para lograr un desarrollo deportivo más inclusivo y sostenible en toda la comunidad.

2.2. LIGAS Y CATEGORÍAS ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE CASTILLA Y LEÓN

En la temporada 2024/2025, la Federación de Baloncesto de Castilla y León (FBCyL) coordina y regula una amplia estructura competitiva que abarca tanto ligas de carácter nacional como autonómico y provincial, con el objetivo de promover el desarrollo del baloncesto en todas sus categorías y niveles.

COMPETICIONES DE ÁMBITO NACIONAL

Castilla y León cuenta con una notable presencia en las competiciones nacionales organizadas por la Federación Española de Baloncesto (FEB). Durante la presente temporada, la comunidad autónoma está representada por 16 equipos distribuidos entre las distintas categorías nacionales masculinas y femeninas:

Categorías masculinas

- Liga ACB (1ª categoría nacional): Durante la presente temporada 2024/2025, ningún equipo castellanoleonés ha participado en la máxima competición del baloncesto español. No obstante, para la temporada 2025/2026 se confirma la incorporación del San Pablo Burgos, tras lograr el ascenso desde Primera FEB en la campaña actual.
- Primera FEB (2ª categoría nacional): Castilla y León está representada por cinco clubes:
 - Club Baloncesto Tizona (Burgos)
 - San Pablo Burgos
 - UEMC Real Valladolid Baloncesto
 - Super Agropal Palencia
 - Caja Rural CB Zamora
- Segunda FEB (3ª categoría nacional): Dos equipos compiten en esta categoría:
 - Cultural y Deportiva Leonesa
 - Club Baloncesto Ciudad de Ponferrada
- Tercera FEB (4ª categoría nacional): Cinco equipos castellanoleoneses participan en esta categoría, entre ellos varios filiales:
 - Club Deportivo Óbila Club de Basket
 - San Pablo Burgos (equipo filial)
 - Club Deportivo Carbajosa
 - Club Baloncesto Tormes
 - Club Baloncesto Ciudad de Valladolid (equipo filial)

Categorías femeninas

- Liga Femenina Endesa (1ª categoría nacional): El baloncesto femenino de élite en Castilla y León está representado por el histórico Perfumerías Avenida de Salamanca, uno de los clubes más laureados del país.
- Liga Femenina Challenge (2ª categoría nacional): Compite en esta categoría el Club Deportivo Zamarat, con sede en Zamora.
- Liga Femenina 2 (3ª categoría nacional): Dos clubes representan a la comunidad:
 - Club Baloncesto León
 - Club Deportivo Ponce Valladolid Baloncesto

COMPETICIONES NACIONALES DE ÁMBITO AUTONÓMICO

Además de los equipos en categorías profesionales, Castilla y León cuenta con una presencia significativa en las primeras divisiones autonómicas, que actúan como puente entre el baloncesto base y la competición nacional.

- 1ª División Masculina Nacional: Participan 14 equipos de la comunidad.
- 1ª División Femenina Nacional: La competición se organiza en dos grupos con un total de 30 equipos de las comunidades de Castilla y León, Asturias, Galicia y Cantabria. De estos, 12 equipos son de Castilla y León.
- 2ª División Femenina Nacional: Participan únicamente 5 equipos, todos ellos castellanoleoneses.

COMPETICIONES AUTONÓMICAS

En el ámbito autonómico, la FBCyL organiza ligas en diversas categorías de formación: júnior, cadete, infantil y minibasket. En cada una de ellas se establece una primera y segunda división, tanto en modalidad masculina como femenina.

Categoría Júnior

- 1ª División Júnior Masculina Autonómica: 12 equipos
- 1ª División Júnior Femenina Autonómica: 12 equipos

- 2ª División Júnior Masculina Autonómica: 21 equipos
- 2ª División Júnior Femenina Autonómica: 17 equipos

Categoría Cadete

- 1ª División Cadete Masculina Autonómica: 12 equipos
- 1ª División Cadete Femenina Autonómica: 12 equipos
- 2ª División Cadete Masculina Autonómica: 29 equipos
- 2ª División Cadete Femenina Autonómica: 31 equipos

Categoría Infantil

- 1ª División Infantil Masculina Autonómica: 12 equipos
- 1ª División Infantil Femenina Autonómica: 12 equipos
- 2ª División Infantil Masculina Autonómica: 32 equipos
- 2ª División Infantil Femenina Autonómica: 34 equipos

Categoría Minibasket

- Minibasket Masculino Autonómico: 25 equipos
- Minibasket Femenino Autonómico: 25 equipos

COMPETICIONES PROVINCIALES

En función del número de equipos y de las capacidades organizativas locales, cada delegación provincial de la FBCyL gestiona competiciones específicas que permiten la participación de equipos amateur, escolares o de desarrollo. A continuación, se detalla la estructura competitiva en las provincias que cuentan con ligas organizadas:

Valladolid

- Senior Provincial Masculino: Dos divisiones (1ª con 12 equipos, 2ª con 17 equipos)
- Senior Provincial Femenino: 12 equipos

- Junior Provincial Masculino: 9 equipos

León

- Senior Provincial Masculino: 10 equipos
- Junior Provincial Masculino: 11 equipos
- Cadete Provincial Masculino: 7 equipos
- Infantil Provincial Masculino: 8 equipos
- Minibasket Provincial Masculino: 14 equipos
- Junior Provincial Femenino: 11 equipos
- Infantil Provincial Femenino: 6 equipos
- Minibasket Provincial Femenino: 8 equipos

Burgos

- Senior Provincial Masculino 1ª División: 8 equipos
- Senior Provincial Masculino 2ª División: 11 equipos
- Senior Provincial Femenino: 5 equipos
- Minibasket Masculino: 10 equipos
- Minibasket Femenino: 7 equipos
- Benjamín Mixto Provincial: 6 equipos

Palencia

- Senior Provincial Masculino: 11 equipos

Segovia (con participación de equipos de Ávila)

- Senior Provincial Masculino: 9 equipos
- Junior Provincial Masculino: 6 equipos
- Cadete Provincial Masculino: 10 equipos (2 de ellos de Ávila)
- Infantil Provincial Masculino: 10 equipos
- Senior Provincial Femenino: 6 equipos (1 de Ávila)
- Junior-Cadete Provincial Femenino: 8 equipos (categorías unificadas)
- Infantil Provincial Femenino: 7 equipos
- Minibasket Mixto Provincial: 3 grupos de 8 equipos cada uno (con varios equipos de Ávila)

PROVINCIAS SIN COMPETICIÓN OFICIAL

Las provincias no mencionadas (como Soria, Salamanca o Zamora), no cuentan actualmente con competiciones provinciales activas, bien por falta de equipos inscritos o porque estas no son organizadas directamente por la FBCyL.

En el presente estudio no se han tenido en cuenta las competiciones de ámbito escolar, ya que estas son organizadas por las diferentes administraciones locales o autonómicas en el marco de los Juegos Escolares y no directamente por la Federación de Baloncesto de Castilla y León (FBCyL). Por tanto, todos los datos recogidos hacen referencia exclusivamente a las competiciones federadas, tanto a nivel nacional como autonómico y provincial.

3. COSTES FEDERATIVOS

El análisis de los costes federativos constituye un aspecto fundamental para comprender la realidad económica del baloncesto en Castilla y León, especialmente en lo que respecta al acceso, mantenimiento y sostenibilidad de la práctica deportiva dentro del ámbito federado. A menudo, el coste económico representa una barrera para muchas familias, clubes y deportistas, por lo que su estudio resulta clave a la hora de identificar desigualdades, valorar la eficiencia de los modelos actuales y proponer posibles mejoras o mecanismos de apoyo.

En este apartado se realiza un desglose detallado de los diferentes componentes que conforman los costes federativos. En primer lugar, se explica en qué consisten estos costes, que incluyen principalmente el precio de la licencia federativa, la póliza del seguro médico (mutua deportiva) y las tasas relacionadas con arbitrajes y oficiales de mesa. Posteriormente, se incorporan datos procedentes de encuestas realizadas a clubes y jugadores/as de distintas categorías, que permiten analizar cómo varían estos costes en función de diversos factores (edad, categoría, provincia, etc.).

Además, se presenta una tabla detallada elaborada en formato Excel con los principales costes identificados, facilitando así una visualización clara y comparativa de la carga económica que supone participar en competiciones federadas. Finalmente, se expone la metodología del estudio llevado a cabo, justificando las fuentes empleadas, los criterios de selección de la muestra y las herramientas utilizadas para el análisis de los datos obtenidos.

3.1 COMPONENTES DE LOS COSTES FEDERATIVOS

El sector deportivo al que se está haciendo referencia utiliza una metodología de conceptos económicos que conforman el conjunto de costes federativos. En este estudio se han considerado los distintos conceptos económicos que conforman el conjunto de

costes federativos obligatorios que deben asumir tanto los clubes como los jugadores/as, entrenadores/as y delegados/as para poder participar en competiciones oficiales organizadas por la Federación de Baloncesto de Castilla y León. A continuación, se detallan los principales componentes de dichos costes:

LICENCIA DEL JUGADOR

La licencia federativa del jugador o jugadora es un requisito para poder participar en competiciones oficiales. Su coste varía en función de la categoría (minibasket, infantil, cadete, júnior, sénior, etc.) y del tipo de competición (provincial, autonómica o nacional). Esta licencia incluye el registro del deportista en el sistema federativo y la autorización para competir durante la temporada vigente.

MUTUA DEL JUGADOR

La mutua deportiva es el seguro médico obligatorio que cubre al jugador o jugadora en caso de lesión durante entrenamientos y partidos oficiales. Este coste, que se paga anualmente, está determinado por el nivel competitivo y la edad del deportista. La cobertura médica incluye asistencia sanitaria por accidente deportivo, rehabilitación y, en algunos casos, intervenciones quirúrgicas derivadas de la práctica del baloncesto. Este seguro es gestionado por la federación en colaboración con una entidad aseguradora especializada en accidentes deportivos.

COSTE DE INSCRIPCIÓN DEL EQUIPO

Los clubes deben abonar un coste de inscripción por cada equipo que registran en competición oficial. Este importe, que varía en función de la categoría y la división, cubre los gastos administrativos asociados a la organización de la competición.

ARBITRAJES

El coste del arbitraje representa uno de los desembolsos más significativos para los clubes, especialmente en categorías superiores. En Castilla y León, estos gastos son asumidos por el equipo local, con algunas excepciones puntuales (como fases finales). Habitualmente, los partidos oficiales cuentan con la presencia de dos árbitros principales

y dos oficiales de mesa (anotador y cronometrador), aunque esta composición puede reducirse dependiendo de la categoría o el nivel de la competición.

Los árbitros y oficiales de mesa perciben una compensación económica por partido, que incluye una parte fija por su labor y, en algunos casos, una indemnización por desplazamiento. Este sistema de compensación genera una carga económica recurrente para los equipos.

LICENCIA DEL ENTRENADOR

Los entrenadores también deben contar con una licencia federativa específica, que acredita su habilitación para dirigir un equipo en competición oficial. Su coste varía en función del nivel formativo del técnico (iniciación, nivel 1, nivel 2, superior, etc.) y de la categoría del equipo al que entrena. Esta licencia es indispensable tanto para cumplir con los requisitos reglamentarios como para figurar oficialmente en las actas de los encuentros.

MUTUA DEL ENTRENADOR

Al igual que los jugadores, los entrenadores deben estar cubiertos por una mutua deportiva, que les protege frente a accidentes o lesiones durante su desempeño. Aunque su coste es generalmente inferior al de los jugadores, también forma parte del desembolso obligatorio al inicio de la temporada. En muchos casos, este seguro también cubre desplazamientos y posibles incidentes relacionados con la actividad en pista o durante los entrenamientos.

LICENCIA DEL DELEGADO

Cada equipo está obligado, según la normativa de la FBCyL, a contar con un delegado de campo, especialmente en los partidos disputados como local. Esta figura es responsable de aspectos organizativos, administrativos y de seguridad durante los encuentros. La licencia del delegado habilita oficialmente a la persona para desempeñar esta función, y su coste es generalmente reducido en comparación con otras licencias, pero igualmente obligatorio.

MUTUA DEL DELEGADO

Finalmente, el delegado/a también debe disponer de una mutua deportiva que le proporcione cobertura médica en caso de sufrir algún incidente durante el desempeño de sus funciones. Aunque los riesgos físicos que asume esta figura son menores que los de los jugadores, se trata de un requisito reglamentario para poder figurar en el acta y acceder al área técnica durante los partidos.

3.2 ANALISIS GESTION DE COSTES

Con el objetivo de elaborar un estudio económico preciso y bien fundamentado, se ha llevado a cabo una recopilación sistemática de datos relativos a los distintos conceptos que intervienen en la participación de un equipo en cualquiera de las ligas organizadas por la federación de baloncesto de Castilla y León. Esta información proviene principalmente de las bases de competición oficiales de cada liga, tal como se detalla en el apartado 3.1 del presente documento.

- Licencias y seguros (mutuas)
- Cuotas de inscripción
- Gastos derivados del cuerpo técnico (entrenadores y delegados)
- Costes de arbitraje

ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DE COSTES

El estudio llevado a cabo en las hojas de cálculo contiene varias columnas, cada una correspondiente a un tipo específico de gasto. A continuación, se detalla el método de cálculo aplicado en cada una de ellas:

LICENCIA + MUTUA (POR JUGADOR)

Este gasto es individual y obligatorio para cada jugador. Se ha calculado sumando el coste de la licencia federativa y el de la mutua exigida por la federación correspondiente. Este cálculo se ha realizado de forma diferenciada para cada categoría o liga, ya que los precios pueden variar.

INSCRIPCIÓN + LICENCIA Y MUTUA DE ENTRENADORES Y DELEGADOS (PRORRATEADO POR JUGADOR)

En este apartado se han sumado varios gastos de carácter colectivo:

- Cuota de inscripción que debe abonar el equipo para participar en la liga.
- Licencia federativa y mutua tanto del entrenador como del delegado del equipo.

Estos gastos no son individuales, pero afectan al conjunto del equipo, por lo que, para obtener un coste medio por jugador, se ha dividido el total entre 12 jugadores, que se ha considerado como el número estándar de integrantes por equipo. (Un equipo puede llegar a tener hasta 15 fichas de jugadores)

ARBITRAJES (POR JUGADOR)

El coste del arbitraje corre a cargo del equipo que actúa como local en cada encuentro. Para calcular este gasto:

1. Se ha determinado el número de partidos en casa que disputa un equipo a lo largo de la temporada.
2. Este número se ha multiplicado por la tarifa correspondiente al arbitraje, la cual varía según la categoría de la liga.
3. El total se ha dividido entre 12 jugadores, obteniendo así el coste medio por jugador.

3.3 PRESENTACIÓN DETALLADA DE COSTES

En este apartado se expone el estudio de costes elaborado mediante una hoja de cálculo en Excel. A continuación, se va a ir exponiendo los datos

A nivel autonómico:

LIGA	LICENCIA + MUTUA	INSC.+ LIC. Y MUTUA DE ENTR Y DELEG./12	ARBITRAJES €	TOTAL €
1º DIV.FEMENINA	149,82 €	104,63 €	261,33 €	515,79 €
1º DIV.MACULINA	149,82 €	76,72 €	242,67 €	469,20 €
2º DIV.FMENINA	129,82 €	61,22 €	41,33 €	232,37 €
1ºDIV.-JUN-FEM.AUT	64,82 €	39,22 €	89,83 €	193,87 €
1ºDIV.-JUN-MASC.AUT	64,82 €	39,22 €	89,83 €	193,87 €
2ºDIV.-JUN-MASC.AUT	64,82 €	39,22 €	81,67 €	185,70 €
2ºDIV.-JUN-FEM.AUT	64,82 €	39,22 €	65,33 €	169,37 €
1ºDIV.-CAD-MASC.AUT	28,00 €	21,75 €	68,75 €	118,50 €
1ºDIV.-CAD-FEM.AUT	28,00 €	21,75 €	68,75 €	118,50 €
2ºDIV.-CAD-FEM.AUT	28,00 €	21,75 €	62,50 €	112,25 €
2ºDIV.-CAD-MASC.AUT	28,00 €	21,75 €	56,25 €	106,00 €
1ºDIV.-INF-MASC.AUT	25,00 €	14,75 €	59,58 €	99,33 €
2ºDIV.-INF-FEM.AUT	25,00 €	14,75 €	59,58 €	99,33 €
1ºDIV.-INF-FEM.AUT	25,00 €	14,75 €	59,58 €	99,33 €
2ºDIV.-INF-MASC.AUT	25,00 €	14,75 €	54,17 €	93,92 €
MINIBASKET MASC AUT	22,00 €	13,83 €	28,00 €	63,83 €
MINIBASKET FEM AUT	22,00 €	13,83 €	28,00 €	63,83 €

Tabla 1: COSTE LIGAS AUTONÓMICAS

Al analizar los costes de inscripción de las distintas competiciones, se observa que las ligas más costosas corresponden a las primeras divisiones de categoría senior, tanto en la categoría masculina como en la femenina. No obstante, destaca que la competición femenina presenta un coste más elevado, debido a una inscripción de 1.000 euros por equipo, frente a los 665 euros que se exigen en la categoría masculina.

En cuanto a la segunda división femenina, el coste total es considerablemente menor. Esta diferencia se debe, principalmente, a la reducción del número de partidos disputados, lo cual conlleva un ahorro significativo en los gastos de arbitraje, uno de los componentes más importantes del coste total de la competición.

Respecto a las ligas autonómicas, el precio total de inscripción varía según la categoría de edad. En este caso, cuanto mayor es la edad de los participantes, mayor es el coste, independientemente de si se trata de una primera o segunda división, o si la categoría es masculina o femenina.

A nivel Valladolid:

Etiquetas de fila	INSC. + LIC. Y MUTUA			
	LICENCIA+MUTUA	DE ENTR Y DELEG./12	Suma de ARBITRAJES	Suma de TOTAL
SENIOR PROV MASC	104,00 €	23,58 €	84,00 €	211,58 €
2º SENIOR PROV MASC	104,00 €	23,58 €	84,00 €	211,58 €
SENIOR PROV FEM	104,00 €	23,58 €	77,00 €	204,58 €
JUNIOR PROV MASC	57,00 €	12,42 €	40,00 €	109,42 €
MINIBASKET MASC PROV	30,00 €	12,42 €	9,75 €	52,17 €
MINIBASKET FEM PROV	30,00 €	12,42 €	9,75 €	52,17 €

Tabla 2: COSTE LIGAS PROVINCIALES VALLADOLID

Podemos ver que en la ciudad de Valladolid las ligas senior provinciales tiene el mismo precio sin importar la categoría ni el género.

En la provincia de León tenemos las siguientes competiciones:

LIGA	INSC. + LIC Y MUTUA			
	DE ENTR Y DELEG./12	Suma de LICENCIA+MUTUA	Suma de ARBITRAJES	Suma de TOTAL
SENIOR PROVINCIAL MASCULINO	20,42 €	102,00 €	72,00 €	194,42 €
JUNIOR PROV MASCULINO	12,92 €	45,00 €	36,46 €	94,38 €
JUNIOR PROV FEMENINO	12,92 €	45,00 €	36,46 €	94,38 €
INFANTIL PROV MASCULINO	8,42 €	18,00 €	32,08 €	58,50 €
INFANTIL PROV FEMENINO	8,42 €	18,00 €	25,67 €	52,08 €
MINIBASKET PROV MASCULINO	8,42 €	18,00 €	24,75 €	51,17 €
CADETE PROV MASCULINO	8,42 €	18,00 €	23,25 €	49,67 €
MINIBASKET PROV FEMENINO	8,42 €	18,00 €	13,75 €	40,17 €
Total general	88,33 €	282,00 €	264,42 €	634,75 €

Tabla 3: COSTE LIGAS PROVINCIALES LEÓN

La práctica del baloncesto federado en la provincia de León es un poco más económica que en Valladolid en gran parte porque no se cobra la licencia a los jugadores, entrenadores ni delegados. En la única liga que se cobra es en la SENIOR PROVINCIAL MASCULINO.

En la provincia de Burgos:

Etiquetas de fila	INSC. + LIC. Y MUTUA			
	LICENCIA+MUTUA	DE ENT Y DELEG./12	ARBITRAJES	TOTAL
2º SENIOR PROV MASC	103,82 €	44,03 €	80,00 €	227,85 €
SENIOR PROV MASC	103,82 €	44,03 €	64,00 €	211,85 €
SENIOR PROV FEM	103,82 €	44,03 €	48,00 €	195,85 €
MINIBASKET PROV MASC	26,50 €	11,58 €	30,00 €	68,08 €
MINIBASKET PROV FEM	26,50 €	11,58 €	18,00 €	56,08 €
BENJAMIN PROV MIXTO	25,00 €	8,25 €	9,17 €	42,42 €

Tabla 4: COSTE LIGAS PROVINCIALES BURGOS

Las ligas SENIOR tienen el mismo precio, pero el total no es el mismo porque en unas ligas se juegan más partidos que en otra y por lo tanto se pagan más gastos de arbitrajes. Burgos tiene el precio de inscripción más alto

En la provincia de Palencia solamente hay una liga provincial, esta es la SENIOR MASCULINA. Que tendría un coste por jugador de 125,33 € siendo la liga senior con menos coste por jugador de Castilla y León. Esto es debido a que la inscripción de todos los equipos es gratuita y los arbitrajes son asumidos por el ayuntamiento de Palencia.

Por último, en Segovia (también juegan equipos de Ávila):

LIGA	INSC+ LIC. Y MUTUA			
	LICENCIA+MUTUA	ENTR Y DELEG./ 12	ARBITRAJES €	TOTAL
SENIOR PROV FEM	110,00 €	18,83 €	31,67 €	160,50 €
SENIOR PROV MASC	110,00 €	18,83 €	50,67 €	179,50 €

Tabla 5: COSTE LIGAS SENIOR PROVINCIALES SEGOVIA

En Segovia, se toma como un todo de Mini Mixto a Junior de forma que todos los equipos pagan lo mismo, el objetivo es compensar con la base la disminución de equipos en categorías superiores. Así con Mini el Infantil compensamos las categorías de más mayores y no penalizamos su participación con costes más altos. Es decir, las siguientes ligas:

- JUNIORCADETE PROV FEMENINO: Se juntan jugadoras en edad cadete y junior.
- JUNIOR PROV MASCULINO
- CADETE PROV MASCULINO
- INFANTIL PROV FEMENINO
- MINIBASKET PROV MIXTO

En estas ligas juegan equipos de Ávila al no tener competición en su provincia, todas tienen un mismo precio que es 33,33 € por jugador, pagando 100 € de inscripción por equipo y 300 € de cuota de participación la cual incluye arbitrajes.

3.4 COSTES VARIABLES

En este estudio de investigación se ha realizado una encuesta en donde se analizan los costes variables, los gastos variables que asume un jugador de baloncesto de Castilla y León. Para llevar a cabo este análisis se ha difundido una encuesta, que ha sido realizada por 60 jugadores que juegan en ligas de Castilla y León. Estos son los datos que se han obtenido. A lo largo de este apartado se detallarán los costes que asume un jugador entre los que se encuentran: gasto en equipaciones, fisio, zapatillas, preparación física, transporte o cuota del club.

Como se ha señalado anteriormente la encuesta ha sido realizada por un total de 60 jugadores y jugadoras de Castilla y León. La distribución por provincias es la siguiente:

- Valladolid: 35 jugadores
- Soria: 17 jugadores
- León: 2 jugadores
- Zamora: 2 jugadores
- Palencia: 1 jugador
- Burgos: 1 jugador
- Salamanca: 1 jugador
- Segovia: 1 jugador

La mayoría de los encuestados compite en ligas autonómicas, representando el 66,66% del total. Un 28,07% participa en competiciones provinciales, mientras que solo un 5,2% lo hace en ligas de ámbito nacional. Estos datos reflejan en buena medida la estructura del baloncesto en Castilla y León, donde las competiciones autonómicas agrupan a un mayor número de equipos que las provinciales, y la categoría nacional, con apenas tres ligas, cuenta con una representación significativamente menor.

LIGA
60 respuestas

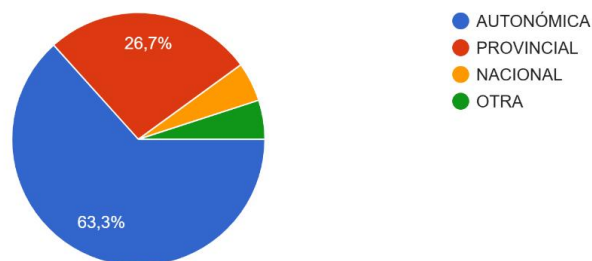


Ilustración 2 LIGA EN LA QUE JUEGAN LOS ENCUESTADOS

EQUIPACIÓN:

El 57% de los encuestados ha tenido que pagar equipación. La media del coste de la equipación es de 86€.

FISIO/MÉDICO:

Solo 23 jugadores de los 60 encuestados han tenido que pagar fisio a lo largo de la temporada. Tras recoger el gasto total de cada jugador que ha tenido que pagar fisio la media es de 36,5€. Cabe destacar que seis encuestados han ido al fisio durante esta temporada, pero no han tenido que pagar ya sea porque el club ha asumido los gastos o porque el fisio no les ha cobrado (familiar o amigo).

ZAPATILLAS

Todo jugador necesita jugar con zapatillas para mejorar su rendimiento y sobre todo evitar lesiones. El coste medio de las zapatillas de los jugadores encuestados es de 120€ con zapatillas que ascienden hasta 200€. Este el gráfico de las marcas que usan los jugadores encuestados:

¿QUÉ MARCA SON?

60 respuestas

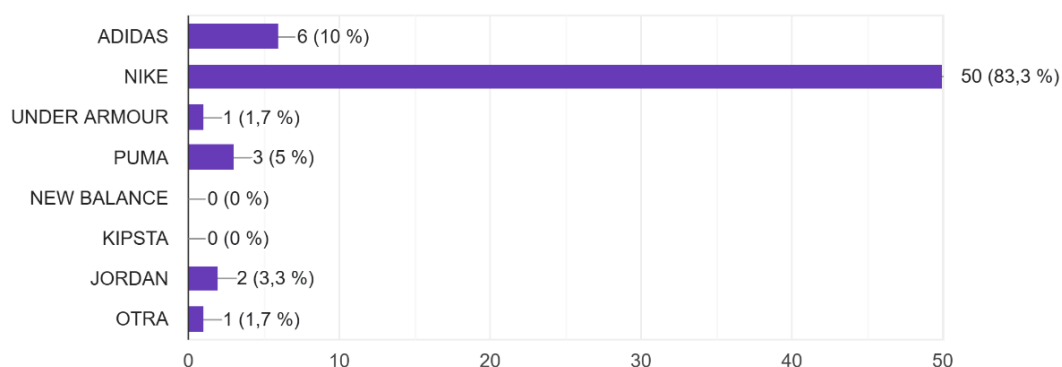


Ilustración 3 MARCA DE LAS ZAPATILLAS

Como podemos comprobar, Nike es la marca dominante, utilizada por 50 jugadores (83,3%), lo que refleja una clara hegemonía dentro del grupo encuestado. Esta cifra puede estar relacionada con la percepción de calidad, comodidad o influencia de referentes deportivos. Adidas ocupa un distante segundo lugar, con 6 respuestas (10%), seguida por Puma: 3 jugadores (5%) Jordan: 2 jugadores (3,3%) y Under Armour con tan solo 1 jugador. New Balance y Kipsta no fueron seleccionadas

PREPARACIÓN FÍSICA:

Un 62% de los encuestados afirmaron que invierten en su preparación física fuera de los entrenamientos del club, lo cual evidencia un compromiso con el desarrollo de sus capacidades deportivas.

El principal recurso utilizado es el gimnasio, con un coste medio mensual de 29 € por jugador. Este gasto refleja una inversión constante a lo largo de la temporada (aproximadamente 261 € por temporada si se considera una duración de 9 meses).

Este dato pone de manifiesto que una parte significativa de los jugadores considera esencial el trabajo físico complementario para mejorar el rendimiento, prevenir lesiones y mantenerse en forma durante toda la temporada.

RENUNCIA ACTIVIDADES POR MOTIVOS ECONÓMICOS:

A los jugadores encuestados también se les preguntó si alguna vez habían tenido que renunciar a alguna actividad relacionada con la práctica del baloncesto por motivos económicos.

Los resultados fueron positivos en general: solo el 11% de los encuestados manifestó haber tenido que rechazar oportunidades o actividades por razones económicas, lo que sugiere que la mayoría cuenta con los recursos necesarios para participar plenamente en su entorno deportivo.

Sin embargo, ese porcentaje de jugadores también señala que aún existen barreras económicas que pueden limitar el acceso equitativo a todas las experiencias formativas o competitivas.

SUPLEMENTACIÓN:

En lo que respecta a la mejora del rendimiento físico a través de la suplementación deportiva una práctica cada vez más común, incluso en ligas no profesionales, un 21,7% de los encuestados, es decir, casi una cuarta parte del total, declaró hacer uso de algún tipo de producto relacionado con el rendimiento deportivo. Alguno de los suplementos utilizados son los siguientes:

- Proteína en polvo
- Creatina
- Cafeína
- Otros suplementos enfocados en recuperación o energía

Este dato muestra que, aunque no mayoritaria, hay una proporción significativa de jugadores que se interesan por estrategias nutricionales avanzadas. La presencia de suplementación deportiva indica un nivel de profesionalización creciente, aunque también requiere una correcta orientación para asegurar un uso responsable y eficaz.

TRANSPORTE

En cuanto al gasto al mes estimado por los encuestados en gasolina es el siguiente:

¿CUÁNTO ESTIMAS QUE ES EL GASTO QUE TIENES AL MES EN TRANSPORTE?

60 respuestas

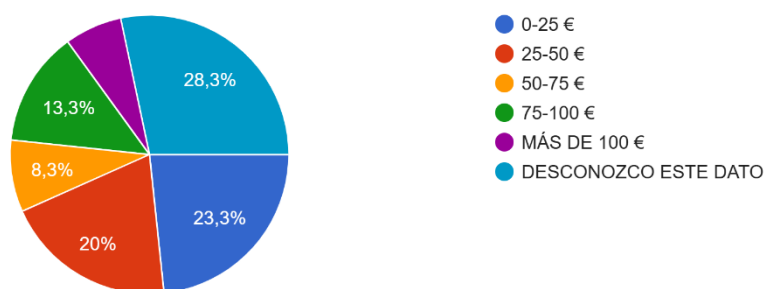


Ilustración 4: GASTO AL MES EN GASOLINA

- 28,3% (17 jugadores) declararon desconocer el gasto mensual en transporte.
- 23,3% (14 jugadores) señalaron gastar entre 0 y 25 euros al mes. Lo cual representa un coste muy bajo o nulo.
- 20% (12 jugadores) indicaron un gasto mensual de 25 a 50 euros.
- 8,3% (5 jugadores) afirman gastar entre 50 y 75 euros, y 13,3% (8 jugadores) entre 75 y 100 euros. Estos jugadores probablemente viven a una mayor distancia de los lugares de entrenamiento o utilizan el coche con mayor frecuencia, lo cual se traduce en un mayor gasto en gasolina.
- Finalmente, un 6,7% (4 jugadores) reportan gastar más de 100 euros al mes. Este grupo podría incluir a jugadores que se desplazan desde otras ciudades.

La mayoría de los jugadores gasta menos de 50 euros al mes en transporte, lo cual indica que los costos de desplazamiento no representan una carga económica significativa para la mayoría. Sin embargo, un porcentaje no despreciable incurre en gastos elevados, y un número considerable desconoce sus gastos.

CUOTA DEL CLUB

Según la encuesta realizada, el 80% de los encuestados pagan cuota a su club por jugar durante la temporada. La cuota media que pagan los jugadores es de 266,87€. No obstante, se observan diferencias significativas entre clubes, con cuotas que pueden llegar hasta los 1.000 € anuales.

Este dato refleja una realidad diversa en cuanto al acceso económico al deporte federado. Si bien la media se mantiene en un rango asumible para muchos jugadores, el hecho de que algunos deban pagar cifras tan elevadas puede convertirse en una barrera para la igualdad de oportunidades dentro del baloncesto base.

Los resultados obtenidos a través de las encuestas realizadas a 60 jugadores y jugadoras de baloncesto de Castilla y León permiten establecer una visión clara de los costes variables que estos deportistas asumen durante la temporada. La mayoría de ellos compiten en ligas autonómicas y, aunque existe cierta variedad en cuanto al nivel de competición y la procedencia geográfica, se identifican patrones comunes en los principales gastos.

Entre los gastos más comunes que deben asumir la mayoría de los jugadores destacan el gasto en zapatillas (120€ de media), la equipación (86€) y el transporte (315€ estimados por temporada). Por otro lado, un 20 % de los encuestados no está obligado a pagar cuota al club, lo que indica cierta flexibilidad en función del equipo o la categoría. Otros gastos, como la preparación física en gimnasio (261 € por temporada) o el uso de servicios de fisioterapia (36,5€ de media), afectan a un número menor de jugadores, aunque reflejan un compromiso adicional con el rendimiento y la prevención de lesiones por parte de quienes los asumen. A continuación, se presenta la tabla resumen de todos los gastos variables recogidos en la encuesta:

Concepto	Gasto medio (€)
Cuota del club	86,00 €
Fisio / Médico	36,50 €
Zapatillas	120,00 €

Concepto	Gasto medio (€)
Gimnasio (temporada, 9 meses)	261,00 €
Transporte (temporada, 9 meses)	315,00 €
Cuota federativa	266,87 €
Total estimado por temporada	1.085,37 €

En conjunto, se estima que un jugador medio de baloncesto en Castilla y León asume un coste total variable de unos 1.085,37 € por temporada, una cifra significativa si se considera el carácter amateur o semiprofesional de la mayoría de estos deportistas.

Pese a ello, la encuesta revela que solo un 11 % ha tenido que renunciar a actividades por motivos económicos, lo cual indica que, aunque existen barreras económicas puntuales, la mayoría de los jugadores puede participar plenamente en la práctica deportiva. No obstante, esta realidad también pone de manifiesto la necesidad de seguir promoviendo medidas de apoyo y acceso igualitario, especialmente en los casos donde los costes pueden representar una limitación.

4. ANÁLISIS Y CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS

A partir de los datos recopilados, se constata que existe una diferencia significativa en el coste de participación entre las competiciones de carácter autonómico y aquellas organizadas a nivel provincial. Las ligas autonómicas, al implicar mayores exigencias organizativas, y una estructura federativa más compleja, suponen un mayor desembolso económico para los clubes y, por tanto, para las familias de los jugadores. Este mayor

coste incluye elementos como el precio de las licencias federativas, los seguros deportivos (mutuas) y los arbitrajes, que aumentan con el nivel de la competición.

Asimismo, se observa una tendencia creciente del coste en función de la edad del deportista. A medida que se asciende de categoría, desde minibasket hasta junior o sénior, los costes asociados también se incrementan. Este aumento se debe tanto al tipo de cobertura médica el coste de la licencia y el coste de los arbitrajes debido a que según sea la edad del jugador el coste aumenta progresivamente. Esta progresión es común en la mayoría de las provincias, aunque con ciertas excepciones relevantes.

Un caso destacable es el de la provincia de Segovia, donde se ha adoptado una estrategia de unificación de precios en todas las categorías, desde minibasket hasta junior. Esta medida busca fomentar la participación en las categorías superiores, que tradicionalmente presentan una menor inscripción de equipos. Con esta política de precio único, se intenta evitar el abandono deportivo en la adolescencia, una etapa en la que muchas veces los costes pueden convertirse en una barrera para la continuidad.

Otro ejemplo significativo lo encontramos en la provincia de Palencia, donde se han implementado medidas como la eliminación de costes directos. En este territorio, la inscripción de equipos es completamente gratuita y los gastos arbitrales son asumidos por el Ayuntamiento de Palencia, lo que reduce de manera considerable el impacto económico sobre los jugadores. Esta actuación representa una apuesta clara por el fomento del deporte y la igualdad de oportunidades, especialmente en un contexto económico en el que muchos jugadores pueden encontrar dificultades para hacer frente a estos gastos.

Estas diferencias territoriales reflejan una realidad diversa dentro de Castilla y León, donde las políticas deportivas y el grado de implicación institucional varían de una provincia a otra, generando modelos desiguales de acceso al deporte federado. En los siguientes apartados del análisis se desglosarán los distintos componentes del coste (inscripción, arbitrajes, licencias, etc.), con el objetivo de mostrar cómo se distribuyen y cuáles son los factores que más influyen en el coste final de participar en una temporada de baloncesto en cada provincia.

4.1 DETERMINACIÓN DE COSTES POR CATEGORÍA

En este apartado se analizan los costes por jugador tanto a nivel autonómico como provincial. La cifra que aparece junto al nombre de la liga representa el coste total estimado que debería asumir cada jugador durante la temporada, teniendo en cuenta los principales gastos sin contar los posibles gastos variables.

En la categoría SENIOR:

A nivel autonómico, existen tres competiciones en la comunidad:

- 1ª División Masculina: 469,20 €
- 1ª División Femenina: 515,79 €
- 2ª División Femenina: 232,37 €

Estas cifras reflejan una inversión considerablemente más alta en comparación con las ligas provinciales, y esto se debe principalmente a factores como el nivel de la competición, el coste de los arbitrajes y la inscripción.

A nivel provincial, se disputan ligas en cinco provincias. Los costes por jugador son los siguientes:

Valladolid:

- 1ª División Masculina: 211,58 €
- 2ª División Masculina: 211,58 €
- 1ª División Femenina: 204,58 €

León

- 1ª División Masculina: 194,42 €

Palencia

- 1ª División Masculina: 125,33 €

Burgos

- 1ª División Masculina: 211,85 €
- 2ª División Masculina: 227,85 €
- 1º División Femenina: 195,85 €

Segovia

- 1º División Masculina: 179,50 €
- 1º División Femenina: 160,50 €

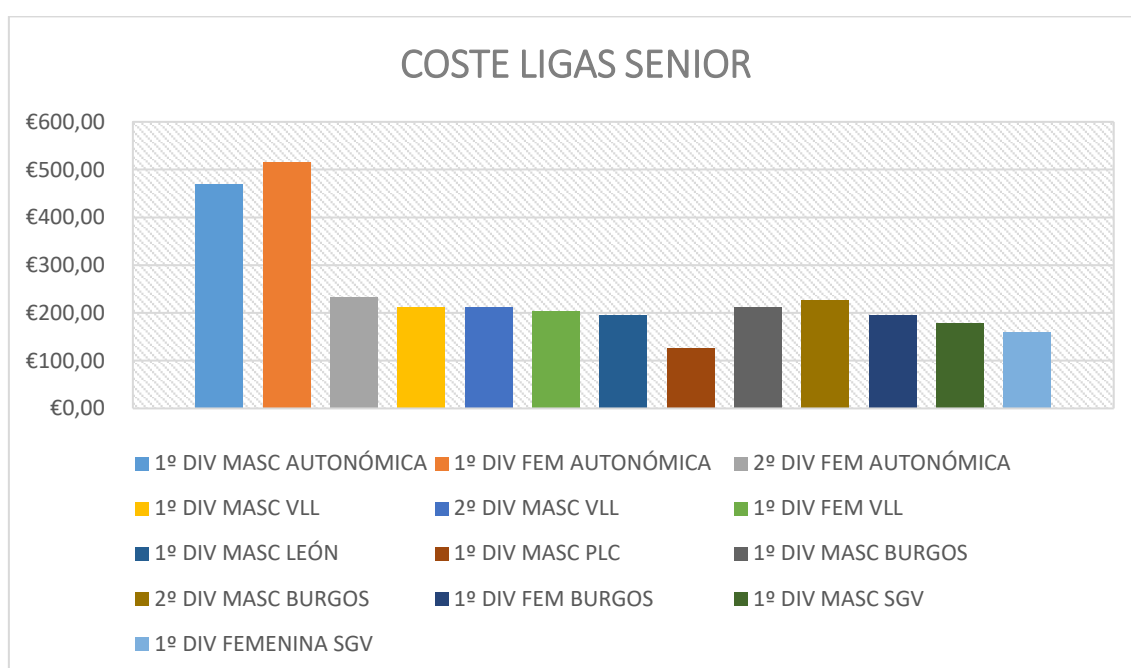


Ilustración 5: GRÁFICO DE BARRAS LIGAS SENIOR

Podemos observar que participar en una liga senior autonómica conlleva un coste de más del doble que hacerlo en una provincial. Esta diferencia es aún más notable en la 1ª División Femenina, que presenta el coste más elevado de todas las categorías analizadas.

Además, a los gastos base de las ligas autonómicas habría que añadir los costes de desplazamientos, que no se contemplan en esta estimación pero que suponen un gasto importante, ya que los equipos deben viajar entre provincias para disputar sus encuentros.

Principales factores que explican la diferencia de coste:

Inscripción de equipo:

En la 1ª División Senior Autonómica, la inscripción cuesta 1.000 € por equipo, mientras que en las ligas provinciales este coste varía entre 100 y 150 €, con excepción de Burgos, donde alcanza los 350 €.

Arbitrajes:

En las ligas autonómicas, cada partido cuenta con árbitros de nivel superior y tres oficiales de mesa, frente a un único oficial de mesa que hay en las ligas provinciales lo que eleva el coste del arbitraje a 224 € por partido. En las ligas provinciales, el coste se sitúa entre 76 € y 96 € por partido, dependiendo de la provincia. Esta diferencia en los arbitrajes y la inscripción se traslada directamente al jugador, elevando de forma significativa el coste por temporada en las ligas autonómicas.

JUNIOR

Pasamos ahora a analizar los costes en la categoría Junior, donde se observa también una clara diferencia entre las competiciones de ámbito autonómico y provincial.

Ligas Autonómicas Junior

Existen cuatro ligas autonómicas en esta categoría:

- **1ª División Junior Masculina Autonómica:** 193,87 €
- **1ª División Junior Femenina Autonómica:** 193,87 €
- **2ª División Junior Masculina Autonómica:** 185,70 €
- **2ª División Junior Femenina Autonómica:** 169,37 €

Aunque los costes de licencias, mutuas y arbitrajes por partido son los mismos en las cuatro ligas, el número total de partidos disputados en cada una varía, lo que influye directamente en el coste total que debe asumir cada jugador. Cuantas más jornadas tiene una liga, más elevados son los gastos en arbitrajes y por tanto mayor es el coste individual.

Ligas Provinciales Junior

A nivel provincial, las cifras son más reducidas y varían según la provincia:

- **Valladolid:**
 - Junior Provincial Masculino: 109,42 €
- **León:**
 - Junior Provincial Masculino: 94,38 €
 - Junior Provincial Femenino: 94,38 €
- **Segovia:**
 - Junior Provincial Masculino: 33,33 €
 - JuniorCadete4 Provincial Femenino: 33,33 €

Segovia presenta un coste notablemente inferior (33,33 €) debido a una medida adoptada para fomentar la participación: todos los equipos, desde Minibasket hasta Junior, pagan la misma cantidad. Esta estrategia busca compensar la menor presencia de equipos en categorías superiores incentivando su inscripción sin elevar los costes, utilizando la base como “sostenedora” del sistema.

En el caso de León, el coste es más bajo que en Valladolid debido a que no se cobra ninguna tasa por licencias de jugadores, entrenadores ni delegados, lo que alivia considerablemente el gasto total por jugador.

Si comparamos con las ligas autonómicas, las diferencias son considerables. En estas últimas:

- El coste de inscripción por equipo es de unos 300 €, frente a los 65 € que se pagan en Valladolid o León.
- El coste por arbitrajes también es mayor: 98 € por partido en autonómica frente a los aproximadamente 60 € que se abonan en las competiciones provinciales.

⁴ JuniorCadete: Liga femenina provincial de la provincia de Segovia en la que participan jugadoras en edad cadete y junior con el objetivo de aumentar el número de equipos.

Por tanto, al igual que ocurre en categoría senior, jugar en una liga autonómica junior representa casi el doble para un jugador en comparación con las ligas provinciales. Esto se debe principalmente a los gastos federativos, el mayor nivel de oficialidad de los arbitrajes y el número de partidos. A lo que hay que sumar el gasto en desplazamientos

CADETE

En esta sección analizamos la categoría Cadete, una etapa formativa clave en el desarrollo de los jugadores.

Ligas Autonómicas Cadete

A nivel autonómico, se celebran las siguientes cuatro competiciones:

- 1ª División Cadete Masculina Autonómica: 118,50 €
- 1ª División Cadete Femenina Autonómica: 118,50 €
- 2ª División Cadete Masculina Autonómica: 106,00 €
- 2ª División Cadete Femenina Autonómica: 112,25 €

En todas estas ligas, los costes base son los mismos. Sin embargo, el coste total por jugador varía debido al número de partidos que se disputan en cada competición. Concretamente:

- En 1ª División se juegan un total de 22 partidos.
- En 2ª División Masculina, se disputan 18 partidos.
- En 2ª División Femenina, se juegan 20 partidos.

Esta diferencia en el calendario es la que explica la variación final del coste total por jugador.

Ligas Provinciales Cadete

A nivel provincial, la oferta es más limitada, con solo dos provincias que organizan competiciones en esta categoría:

- **León:**
 - Cadete Provincial Masculino: 49,67 €

- **Segovia:**

- Cadete Provincial Masculino: 33,33 €
- Junior-Cadete Provincial Femenino: 33,33 €

Como se puede observar, Segovia mantiene una cuota fija para todas sus categorías, desde Minibasket hasta Junior, con el fin de incentivar la participación en los niveles más altos.

En León, el coste también es muy reducido, debido a que no se cobra la licencia de jugadores, entrenadores ni delegados y la competición consta de solo 12 partidos, lo que disminuye considerablemente el gasto en arbitrajes.

A diferencia de las categorías Senior o Junior, la categoría Cadete no permite realizar una comparativa amplia entre provincias, ya que son pocas las federaciones provinciales que ofrecen esta categoría, y en algunos casos se agrupan con la categoría Junior (como en el caso del "Junior-Cadete Femenino" de Segovia).

Aun así, sí puede afirmarse que, al igual que en niveles superiores, las competiciones autonómicas cadetes suponen más del doble del coste respecto a las provinciales, tanto por el número de partidos como por los mayores costes de inscripción y arbitraje

INFANTIL

En categoría infantil, a nivel autonómico hay un total de cuatro ligas, dos masculinas y dos femeninas.

- 1ºDIV.-INF-MASC.AUT: 99,33 €
- 1ºDIV.-INF-FEM.AUT: 99,33
- 2ºDIV.-INF-MASC.AUT: 93,32 €
- 2ºDIV.-INF-FEM.AUT: 99,33 €

Las cuatro ligas tienen el mismo coste pero la 2º división infantil tiene dos partidos menos por eso tiene un coste total de 6 € menos.

A nivel provincial tenemos un total de cuatro ligas dos en León y dos en Segovia:

León:

- INFANTIL PROV MASCULINO: 58,50 €
- INFANTIL PROV FEMENINO: 52,08 €

Segovia:

- INFANTIL PROV MASCULINO: 33,33 €
- INFANTIL PROV FEMENINO: 33,33€

A medida que vamos bajando la categoría los costes van disminuyendo por ejemplo en León el coste arbitral para un partido tan solo es 38,50€ frente a los 62,50 € que cuesta en la categoría junior.

En la categoría Infantil, los costes siguen una tendencia descendente en comparación con Junior y Cadete, debido principalmente a la reducción del precio en arbitrajes y la simplificación administrativa de licencias y seguros.

Ligas Autonómicas Infantil

En Castilla y León existen cuatro competiciones autonómicas en esta categoría:

- 1ª División Infantil Masculina Autonómica: 99,33 €
- 1ª División Infantil Femenina Autonómica: 99,33 €
- 2ª División Infantil Masculina Autonómica: 93,32 €
- 2ª División Infantil Femenina Autonómica: 99,33 €

El coste por jugador en estas ligas es muy similar, ya que los conceptos de inscripción, licencias, mutuas y arbitrajes se mantienen constantes. La pequeña diferencia que presenta la 2ª División Infantil Masculina se debe a que el calendario de competición contempla dos partidos menos que en las otras ligas, lo cual reduce el coste total por jugador en aproximadamente 6 euros.

A nivel provincial, se han identificado cuatro ligas organizadas en León y Segovia, distribuidas de la siguiente manera:

- **León:**
 - Infantil Provincial Masculino: 58,50 €
 - Infantil Provincial Femenino: 52,08 €
- **Segovia:**
 - Infantil Provincial Masculino: 33,33 €
 - Infantil Provincial Femenino: 33,33 €

Como en categorías anteriores, Segovia aplica una tarifa única de 33,33 € desde Minibasket hasta Junior, buscando un sistema equitativo y sostenible que facilite la inscripción de equipos en todas las edades, sin penalizar económicamente las etapas con menos participación.

Esta categoría muestra de forma clara cómo los costes disminuyen progresivamente a medida que se desciende en edad. Por ejemplo, en León, el coste arbitral por partido en categoría Infantil provincial es de tan solo 38,50 €, mientras que en Junior asciende a 62,50 €, una diferencia notable que reduce significativamente el gasto por jugador.

MINIBASKET

La categoría Minibasket representa el primer contacto formal de muchos niños con la competición federada. Por tanto, resulta esencial que los costes sean asequibles para fomentar la participación desde edades tempranas. En Castilla y León, esta categoría se juega tanto a nivel autonómico como provincial.

En el ámbito autonómico existen dos ligas:

- Minibasket Masculino Autonómico: 63,83 €
- Minibasket Femenino Autonómico: 63,83 €

Estas dos competiciones destacan por ser las más económicas a nivel autonómico. Esto se debe principalmente a tres factores:

1. Licencia federativa de jugador: tan solo 4 € por participante.

2. Coste de arbitrajes: 48 € por partido (muy por debajo del promedio en otras categorías).
3. Número de partidos moderado, ajustado a la edad y nivel de desarrollo de los jugadores.

Esta estructura busca facilitar la participación y reducir la carga económica para las familias y clubes.

Las ligas provinciales presentan ligeras variaciones de precio según la provincia, aunque todas mantienen costes bajos. Estas son las cifras por jugador:

Valladolid:

- Minibasket Masculino: 52,17 €
- Minibasket Femenino: 52,17 €

León:

- Minibasket Masculino: 51,17 €
- Minibasket Femenino: 40,17 €

Burgos:

- Minibasket Masculino: 68,08 €
- Minibasket Femenino: 56,08 €

5

Segovia:

- Minibasket Mixto: 33,33 €

Burgos es la provincia con los costes más elevados en esta categoría, debido principalmente a un coste de inscripción por equipo de 80 €, frente a los 65 € de

⁵ En Burgos y en León los gastos federativos de la competición femenina y masculina son iguales pero el precio final que tiene que pagar el jugador no es el mismo por el número de partidos disputado

Valladolid o León. Valladolid presenta un coste medio, aunque destaca por tener las licencias de jugadores, entrenadores y delegados más caras entre las tres provincias analizadas.

León, en cambio, resulta la opción más económica en términos relativos, ya que no cobra licencias de ningún tipo (jugadores, entrenadores o delegados). Esto permite que el coste por jugador se mantenga bajo. Segovia, como en otras categorías, aplica una tarifa plana de 33,33 € para todas las edades desde Minibasket hasta Junior.

En cuanto a los arbitrajes, los precios por partido son muy similares en las tres provincias:

- León: 38,50 €
- Valladolid: 39 €
- Burgos: 36 €

La categoría Minibasket, al igual que Infantil, refleja un compromiso por parte de las federaciones para mantener la accesibilidad económica al deporte base, evitando que el precio sea una barrera para la práctica del baloncesto en edades tempranas.

4.2 DETERMINACIÓN DE COSTES POR PROVINCIA

Para profundizar en las diferencias económicas entre provincias, se ha optado por analizar la liga sénior masculina provincial, ya que es la categoría que se disputa en un mayor número de provincias (Valladolid, León, Burgos, Palencia y Segovia), lo que permite establecer comparaciones homogéneas entre territorios.

-COSTE DE INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS:

El primer componente económico analizado es el precio de inscripción que cada equipo debe abonar para poder participar en la competición. Los importes, que varían significativamente entre provincias, son los siguientes:

- Valladolid: 145€
- León: 125€
- Burgos 350 €
- Segovia: 100 €
- Palencia: GRATIS

Llama la atención el caso de Burgos, que presenta el coste más elevado, triplicando incluso el de León. En el extremo opuesto se sitúa Palencia, donde la inscripción es completamente gratuita, lo que representa una política de fomento al deporte que incide directamente en la reducción de barreras económicas para los clubes.

LICENCIAS Y MUTUAS

A continuación, se analiza el coste de las licencias federativas y las mutuas deportivas que deben abonar tanto los jugadores como los entrenadores y delegados. Si bien el precio de la mutua es homogéneo en todas las provincias, sí se observan diferencias en el coste de las licencias:

PROVINCIA	JUGADOR		ENTRENADOR		DELEGADO	
	LICENCIA	MUTUA	LICENCIA	MUTUA	LICENCIA	MUTUA
BURGOS	11,82 €	92,00 €	53,30 €	45,00 €	35,00 €	45,00 €
VALLADOLID	12,00 €	92,00 €	24,00 €	45,00 €	24,00 €	45,00 €
LEÓN	10,00 €	92,00 €	15,00 €	45,00 €	15,00 €	45,00 €
SEGOVIA	18,00 €	92,00 €	18,00 €	45,00 €	18,00 €	45,00 €
PALENCIA	20,00 €	92,00 €	50,00 €	45,00 €	20,00 €	45,00 €

Tabla 6: COMPARATIVA LICENCIAS Y MUTUAS POR PROVINCIAS

Las licencias de jugador tienen un coste asequible en general, aunque se evidencia una disparidad: León presenta el precio más bajo, mientras que Palencia es la provincia con el coste más elevado.

Las licencias de entrenador y delegado, por otro lado, son sensiblemente más caras en Burgos y Palencia. El precio de estas licencias supera incluso al de los propios jugadores, lo que es especialmente relevante dado que la normativa exige que cada equipo cuente, como mínimo, con un entrenador y un delegado federado, siendo este último imprescindible para los encuentros disputados como local.

ARBITRAJES

Otro de los factores más relevantes del gasto total es el coste de arbitraje, que incluye la presencia de dos árbitros y un anotador por partido. Este gasto es asumido por el equipo local, lo que implica que cada equipo paga el arbitraje solo en los encuentros disputados en casa. Los precios por partido, según la provincia, son:

- Valladolid: 84 €
- León: 96 €
- Burgos: 96 €
- Segovia: 76 €
- Palencia: Gratuito

En Palencia, nuevamente, destaca la ausencia de este coste, ya que el arbitraje es financiado por el Ayuntamiento de Palencia, lo que repercute directamente en la reducción del coste global para los clubes. Aunque provincias como León y Burgos presentan un coste arbitral más elevado que Valladolid, el número total de partidos disputados por equipo varía considerablemente, lo cual influye en el gasto final. Por

ejemplo, en Valladolid se juegan 24 partidos por equipo, mientras que en Burgos solo 16, lo que implica que un equipo vallisoletano asume un gasto arbitral superior a lo largo de la temporada, pese al precio unitario más bajo. Este es el número de partidos dependiendo la provincia:

- Valladolid: 24
- León: 18
- Burgos: 16
- Segovia: 16
- Palencia: 15

COMPARACIÓN FINAL DE COSTES POR JUGADOR

Teniendo en cuenta todos los factores anteriores (inscripción, licencias, mutuas y arbitrajes) y asumiendo una plantilla estándar de 12 jugadores por equipo, se ha calculado el coste medio que tendría que asumir cada jugador al participar en una temporada. Los resultados son los siguientes:

- Valladolid: 211,58 €
- León: 194,42 €
- Burgos: 211,85 €
- Segovia: 179,50 €
- Palencia: 125,33 €

Los datos evidencian cómo el número de partidos y la política institucional influyen de forma directa en el coste individual. Valladolid y Burgos son las provincias más costosas para el jugador, principalmente por el elevado número de partidos en el caso de la primera, y por la inscripción y licencias en el caso de la segunda. Por el contrario, Palencia se posiciona como la provincia más asequible, gracias a la eliminación de los costes de inscripción y arbitraje.

Esta comparación pone de relieve las diferencias estructurales y de gestión entre provincias, lo que puede generar desigualdades en el acceso a la práctica deportiva. Provincias con políticas de apoyo institucional más activas favorecen una mayor participación y continuidad en la competición, mientras que en otras el componente económico puede convertirse en un factor limitante.

4.3. DETERMINACIÓN DE COSTES POR PARTIDO JUGADO

En los apartados anteriores se ha analizado el coste total por jugador en cada liga a lo largo de la temporada. Sin embargo, este dato puede resultar engañoso si no se tiene en cuenta el número de partidos disputados. Por ello, en este apartado se presenta el coste por partido jugado, un indicador más justo y ajustado para valorar la eficiencia económica de cada competición.

Este dato se obtiene dividiendo el coste total por jugador entre el número de partidos que disputa su equipo. Recordemos que uno de los principales componentes del coste es la cuota de arbitraje, que se aplica a cada encuentro. Así, el total puede variar considerablemente no solo por los precios de inscripción o licencias, sino también por la densidad del calendario de competición.

LIGA	TOTAL €	PARTIDOS	COSTE POR PARTIDO
2º DIV.FMENINA	232,37 €	8	29,05 €
1º DIV.FEMENINA	515,79 €	28	18,42 €
1º DIV.MACULINA	469,20 €	26	18,05 €
SENIOR PROV FEMENINO BURGOS	195,85 €	12	16,32 €
SENIOR PROV FEMENINO SGV	160,50 €	10	16,05 €
SENIOR PROV MASCULINO BURGOS	211,85 €	16	13,24 €
2º SENIOR PROV MASCULINO BURGOS	227,85 €	20	11,39 €
SENIOR PROV MASCULINO SGV	179,50 €	16	11,22 €
SENIOR PROVINCIAL MASCULINO LEÓN	194,42 €	18	10,80 €
2º DIV.-JUN-FEM.AUT	169,37 €	16	10,59 €
SENIOR PROV FEMENINO VLL	204,58 €	22	9,30 €
2º DIV.-JUN-MASC.AUT	185,70 €	20	9,29 €
SENIOR PROV MASCULINO VLL	211,58 €	24	8,82 €
2º SENIOR PROV MASCULINO VLL	211,58 €	24	8,82 €
1º DIV.-JUN-MASC.AUT	193,87 €	22	8,81 €
1º DIV.-JUN-FEM.AUT	193,87 €	22	8,81 €
MINIBASKET FEM PROVINCIAL VLL	52,17 €	6	8,69 €
MINIBASKET MASC PROVINCIAL VLL	52,17 €	6	8,69 €
SENIOR PROV MASCULINO PLC	125,33 €	15	8,36 €
JUNIOR PROV MASCULINO VLL	109,42 €	16	6,84 €
JUNIOR PROV FEMENINO LEÓN	94,38 €	14	6,74 €
2º DIV.-CAD-MASC.AUT	106,00 €	18	5,89 €
2º DIV.-CAD-FEM.AUT	112,25 €	20	5,61 €
1º DIV.-CAD-MASC.AUT	118,50 €	22	5,39 €
1º DIV.-CAD-FEM.AUT	118,50 €	22	5,39 €
2º DIV.-INF-MASC.AUT	93,92 €	20	4,70 €
MINIBASKET MASC AUTONÓMICO	63,83 €	14	4,56 €
MINIBASKET FEM AUTONÓMICO	63,83 €	14	4,56 €
1º DIV.-INF-MASC.AUT	99,33 €	22	4,52 €
1º DIV.-INF-FEM.AUT	99,33 €	22	4,52 €
2º DIV.-INF-FEM.AUT	99,33 €	22	4,52 €
CADETE PROV MASCULINO LEÓN	49,67 €	12	4,14 €
MINIBASKET PROV FEMENINO LEÓN	40,17 €	10	4,02 €
MINIBASKET PROV MASCULINO BURGOS	68,08 €	20	3,40 €
INFANTIL PROV FEMENINO LEÓN	52,08 €	16	3,26 €
MINIBASKET PROV MASCULINO LEÓN	51,17 €	18	2,84 €
JUNIOR PROV MASCULINO SGV	33,33 €	14	2,38 €
MINIBASKET MIXTO PROVINCIAL SGV	33,33 €	14	2,38 €
JUNIORCADETE PROV FEMENINO SGV	33,33 €	15	2,22 €
CADETE PROV MASCULINO SGV	33,33 €	19	1,75 €
INFANTIL PROV MASCULINO SGV	33,33 €	19	1,75 €

Tabla 7: COSTE POR PARTIDO JUGADO

El objetivo de este apartado es aclarar la idea de que una liga con coste total alto es necesariamente "cara", y mostrar cómo a veces ese precio simplemente se debe a un mayor número de partidos. También sirve para evidenciar ineficiencias económicas cuando el número de partidos es muy bajo pero los costes fijos siguen siendo elevados.

El análisis de todas las ligas nos deja los siguientes datos:

La 2ª División Senior Femenina Autonómica, con 29,05 € por partido, destaca como la más costosa. Esta cifra se debe al reducido número de encuentros (8), que no permite amortizar los gastos de inscripción, licencias y mutuas, elevando así el precio por encuentro de forma notable. La 1ª División Femenina Autonómica (18,42 €) y la 1ª Masculina Autonómica (18,05 €) también presentan cifras elevadas, aunque más equilibradas, ya que cuentan con calendarios largos (28 y 26 partidos, respectivamente)

Si nos fijamos en las ligas senior de ámbito provincial, las más costosas por partido son las de Burgos y Segovia. Un ejemplo especialmente llamativo es el de la liga senior provincial femenina de Burgos, donde el coste por partido alcanza los 16,32 €. Esta cifra está sorprendentemente cerca de los 18,42 € que cuesta un partido en la 1ª División Femenina Autonómica, con una diferencia de tan solo 2,10 €. Sin embargo, hay una diferencia clave: en la liga autonómica se disputan 28 partidos, mientras que en la provincia de Burgos solo se juegan 12. Esta comparación permite entender cómo el número total de partidos influye directamente en la rentabilidad deportiva de cada competición.

Las competiciones provinciales de Segovia destacan como las más rentables desde un punto de vista económico, con un coste por partido que oscila entre los 1,75 € y los 2,38 €. Lo que representa un coste muy asequible.

4.4 COMPARATIVAS

En este apartado se realiza una comparativa entre los costes federativos del baloncesto en Castilla y León y la comunidad autónoma de Andalucía. La elección de Andalucía se justifica por su similitud territorial con Castilla y León, al contar con un número similar de provincias y una amplia dispersión geográfica. El objetivo de esta comparación es valorar las diferencias en los principales conceptos económicos que afectan a clubes y jugadores: inscripciones, licencias y arbitrajes.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BALONCESTO:

La Federación Andaluza de Baloncesto (FAB) es el organismo encargado de regular, organizar y promover la práctica del baloncesto en la comunidad autónoma de Andalucía. Adscrita a la Federación Española de Baloncesto (FEB), su estructura se divide en ocho delegaciones provinciales que cubren las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, garantizando así una cobertura territorial completa. La FAB coordina competiciones tanto de carácter autonómico como provincial, abarcando todas las categorías desde minibasket hasta senior, en modalidades masculina y femenina. Su modelo organizativo se caracteriza por una gestión profesionalizada y una apuesta constante por la modernización digital y la sostenibilidad del deporte base.



Ilustración 6: LOGO FEDERACIÓN ANDALUZA DE BALONCESTO

INSCRIPCIÓN:

A continuación, se presentan los costes de inscripción en ambas comunidades:

CATEGORÍA	CYL	ANDALUCÍA
PRIMERA FEB (ORO)	4.000,00 €	2.500,00 €
SEGUNDA FEB (PLATA)	3.000,00 €	2.500,00 €
TERCERA FEB (EBA)	1.500,00 €	300,00 €
LF ENDESA	3.500,00 €	1.500,00 €
LF CHALLENGE	2.500,00 €	845,00 €
LF 2	1.000,00 €	845,00 €
1º NACIONAL MASCULINA	665,00 €	1.100,00 €
1º NACIONAL FEMENINA	1.000,00 €	300,00 €
JUNIOR	300,00 €	145,00 €
CADETE	175,00 €	105,00 €
INFANTIL	100,00 €	85,00 €
MINIBASKET	100,00 €	55,00 €

Tabla 8: INSCRIPCIONES CYL Y ANDALUCÍA

Como se puede observar, las cuotas de inscripción en Castilla y León son notablemente más altas en la mayoría de las categorías, lo que supone una barrera económica más significativa para los clubes.

LICENCIAS:

A continuación, se presenta los costes que tienen que asumir los jugadores para participar, a este precio habría que asumir el coste del seguro deportivo.

CATEGORÍA	CYL	ANDALUCÍA
1º NACIONAL MASCULINA	57,82 €	63,50 €
1º NACIONAL FEMENINA	57,82 €	63,50 €
JUNIOR	19,82 €	36,00 €
CADETE	10,00 €	21,00 €
INFANTIL	7,00 €	21,00 €
MINIBASKET	4,00 €	6,00 €

Tabla 9: LICENCIAS JUGADORES CYL Y ANDALUCÍA

En este caso, se detecta una situación inversa: Andalucía presenta un coste superior en la mayoría de las categorías, llegando a ser casi el triple en la categoría infantil.

En cuanto a las licencias de los entrenadores y delegados tenemos la siguiente tabla:

	ENTRENADOR		DELEGADO	
	CYL	ANDALUCÍA	CYL	ANDALUCÍA
1º NACIONAL MASCULINA	108,30 €	194,00 €	57,30 €	60,00 €
1º NACIONAL FEMENINA	108,30 €	194,00 €	57,30 €	60,00 €
JUNIOR	97,30 €	43,00 €	37,30 €	41,00 €
CADETE	30,00 €	28,00 €	20,00 €	25,00 €
INFANTIL	27,00 €	28,00 €	14,00 €	25,00 €
MINIBASKET	20,00 €	9,00 €	10,00 €	7,00 €

Tabla 10: LICENCIAS ENTRENADORES Y DELEGADOS CYL Y ANDALUCÍA

De manera similar a lo observado en los jugadores, Andalucía presenta licencias más caras para entrenadores y delegados, lo cual puede repercutir en el número de técnicos titulados o inscritos formalmente en los equipos.

ARBITRAJES

En cuanto al coste arbitral establecido por las distintas federaciones es el siguiente:

COMPETICIÓN	CYL	ANADALUCÍA
1º NACIONAL MASC	224,00 €	248,00 €
2º NACIONAL FEM	224,00 €	160,25 €
JUNIOR	98,00 €	85,00 €
CEDETE	75,00 €	51,50 €
INFANTIL	65,00 €	45,00 €
MINIBASKET	48,00 €	21,50 €

Tabla 11: ARBITRAJES CYL Y ANDALUCÍA

En este campo es la FBCYL la que tiene costes más altos. Esto incrementa significativamente el coste total por partido jugado

La comparación muestra que Castilla y León tiene mayores costes en inscripciones y arbitrajes, mientras que Andalucía resulta más costosa en las licencias individuales de jugadores, entrenadores y delegados. Este análisis pone de manifiesto cómo cada federación autonómica prioriza distintos criterios económicos

Para ofrecer una visión más clara del impacto económico total, se ha realizado una simulación realista: se supone que cada equipo cuenta con doce jugadores (doce

licencias), dos entrenadores (dos licencias), un delegado (una licencia), y disputa un total de 20 partidos, de los cuales cada equipo tiene que asumir la tarifa de 10 de ellos debido a que serían los que cada equipo juega en casa.

Tras calcular esta “simulación” tenemos la siguiente tabla:

CATEGORÍA	CYL	ANDALUCÍA
1º NACIONAL MASCULINA	3.872,74 €	4.790,00 €
1º NACIONAL FEMENINA	4.207,74 €	3.112,50 €
JUNIOR	1.749,74 €	1.554,00 €
CADETE	1.125,00 €	953,00 €
INFANTIL	902,00 €	868,00 €
MINIBASKET	678,00 €	367,00 €

Tabla 12: COMPARATIVA LIGAS CYL Y ANDALUCÍA

La mayoría de las ligas serían más caras en Castilla y León, la 1º Nacional Masculina es la única liga que es más costosa en Andalucía, con una diferencia de 917,26 €. Cabe destacar que este cálculo solo es una simulación y que faltarían costes fijos a sumar como el seguro deportivo o mutua de jugadores. En resumen, la FBCYL tiene las licencias de jugadores, entrenadores y delegados más baratas respecto a Andalucía pero la notable diferencia en inscripciones y arbitrajes hace que sus ligas sean más caras.

5. ANÁLISIS Y CONTROL DE COSTES

Ante la carga económica que puede suponer una temporada deportiva, tanto los jugadores como los clubes de baloncesto de Castilla y León adoptan distintas estrategias para reducir los gastos derivados de la práctica federada. Estas medidas permiten que más personas puedan acceder al deporte, independientemente de su situación económica, y reflejan la capacidad de adaptación y colaboración del entorno deportivo.

Una de las vías más utilizadas para abaratar costes es la búsqueda de patrocinio privado, que se materializa de diferentes formas. Algunas empresas locales o regionales colaboran económicamente con los equipos a cambio de visibilidad, ya sea poniendo su nombre al equipo (por ejemplo, a través del "naming" del club), apareciendo en la equipación oficial (camisetas, sudaderas, mochilas) o mediante pancartas publicitarias en el pabellón. Estas acciones contribuyen a financiar parte del material, inscripciones o desplazamientos.

	Equipo	J	G	P	NP	PE	PF	PC	PTS
1	LOURDES FÉNIX	22	20	2	0	0	1628	1086	42
2	Actium Corazonistas	22	19	3	0	0	1497	1198	41
3	San José Jesuitas "A"	22	18	4	0	0	1672	1372	40
4	Gestores Administrativos Cyl. Bar Donde Javi La Salle	22	16	6	0	0	1421	1322	38
5	CASTILLA SIMANCAS TOVARBODEGAS	22	10	12	0	0	1276	1295	32
6	Pintia Basket	22	10	12	0	0	1317	1389	32
7	BSJ Viana de Cega	22	8	14	0	0	1173	1310	30
8	ZARATAN BASKET - LAS CONTIENDAS	22	8	14	0	0	1297	1441	30
9	Cumbers Basketsidro	22	8	14	0	0	1180	1345	30
10	San Agustín ALARVA	22	5	17	0	0	1277	1435	27
11	Shutton La Boutique San Agustín INBLAN	22	5	17	0	0	1138	1443	27
12	Manhattan Pedrajas	22	5	17	0	0	1257	1497	27

Ilustración 7: EQUIPOS 1ª DIVISIÓN SENIOR PROVINCIAL MASCULINA VALLADOLID

Como podemos comprobar en la imagen 8 de los 12 equipos de la 1º división provincial usan la estrategia del naming para sacar fondos y poder financiar la temporada por ejemplo: “Gestores Admisitrativos CyL Bar Donde Javi La Salle” o “Actium Corazonistas”.

Otra medida habitual es el ahorro en recursos humanos e infraestructuras. Existen clubes que logran reducir significativamente sus costes gracias a entrenadores que colaboran sin ánimo de lucro, motivados por su vinculación personal al club o por el deseo de ganar experiencia en el ámbito deportivo. Asimismo, algunos equipos no pagan por el uso de instalaciones deportivas, gracias a convenios con ayuntamientos, colegios o entidades municipales que ceden sus espacios para entrenamientos y partidos.

A nivel individual, muchos jugadores optan por compartir transporte para reducir los costes relacionados con la gasolina y los desplazamientos. Esta práctica es especialmente común en los partidos fuera de casa, donde se organizan entre varios compañeros para viajar juntos en coche. Además de suponer un ahorro económico, también favorece la cohesión del equipo y reduce el impacto medioambiental.

6.CONCLUSIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado ha permitido analizar con profundidad el coste económico que implica la práctica del baloncesto federado en Castilla y León, abordando múltiples dimensiones como la categoría, el nivel competitivo, la provincia o el número de partidos disputados. El estudio ha puesto de manifiesto la existencia de una estructura económica variada que, en ocasiones, puede suponer una barrera de acceso para ciertos jugadores o equipos.

Uno de los principales hallazgos ha sido la gran disparidad en los costes entre provincias, derivada de políticas locales diferenciadas y de distintos grados de implicación institucional. Así, mientras algunas provincias como Palencia o Segovia han implementado medidas efectivas para reducir los costes de inscripción y arbitraje, otras presentan cargas económicas mucho más elevadas que no siempre se corresponden

con un nivel competitivo superior. Esta desigualdad territorial incide negativamente en la equidad del sistema federado y plantea la necesidad de una mayor coordinación desde la federación.

Del mismo modo, el estudio ha evidenciado que los costes aumentan progresivamente con la edad del jugador y el nivel de competición. Las categorías senior autonómicas, por ejemplo, pueden llegar a duplicar o triplicar el coste de una liga provincial, lo que puede afectar a la continuidad deportiva, especialmente entre los jugadores amateur o en situación económica menos favorable. Este efecto es especialmente relevante en etapas como la adolescencia, donde el abandono deportivo por motivos económicos sigue siendo una realidad.

La encuesta realizada a 60 jugadores ha permitido completar el análisis económico con una visión más realista y humana. Los datos reflejan que, además de los costes fijos exigidos por la federación, los jugadores deben asumir gastos variables significativos como equipación, transporte, gimnasio o fisioterapia. En total, se estima un gasto medio anual por jugador cercano a los 1.085 €, una cifra que en algunos casos puede resultar difícilmente asumible sin apoyos externos.

La comparativa con Andalucía, otra comunidad extensa y estructurada territorialmente de forma similar, ha servido para contextualizar los resultados. Castilla y León presenta costes superiores en aspectos clave como la inscripción de equipos y los arbitrajes, lo cual incrementa el coste total de las competiciones, a pesar de que las licencias individuales sean más baratas. Este desequilibrio sugiere que existe margen de mejora en la estructura económica de las ligas para hacerlas más accesibles y sostenibles.

Un aspecto muy positivo que cabe destacar es el firme compromiso que ha demostrado la Federación de Baloncesto de Castilla y León con el área de mujer. Este compromiso se traduce en acciones concretas, como campañas de sensibilización y programas específicos de fomento de la participación femenina. Además, desde el punto de vista económico, la federación mantiene una política de igualdad en los precios: las competiciones femeninas y masculinas de una misma categoría tienen exactamente el mismo coste de inscripción y licencias. Esta medida promueve la equidad de género en el deporte y refuerza el acceso igualitario a las competiciones, evitando cualquier tipo de discriminación económica.

En definitiva, este TFG no solo ofrece una radiografía precisa del coste económico del baloncesto federado en Castilla y León, sino que también pretende contribuir al debate sobre la sostenibilidad del deporte base. Garantizar el acceso igualitario al deporte, independientemente del nivel competitivo, el lugar de residencia o la situación económica de cada jugador, debe ser un objetivo prioritario de las políticas deportivas públicas y federativas. Para ello, es necesario avanzar hacia modelos más equitativos, colaborativos y transparentes, que permitan que ningún joven tenga que renunciar a practicar deporte por motivos económicos.

REFERENCIAS:

1. Federación de Baloncesto de Castilla y León. (s. f.). <https://www.fbcyl.es/>
2. Federación Andaluza de Baloncesto Bases de competición. (2024). <https://www.andaluzabalconcesto.org/documentos-3/bases-competicion>
3. Federación de Baloncesto de Castilla y León. (s. f.). Reglamento general y bases de competición. <https://www.fbcyl.es/documento/getdocumento/692/Reglamento%20General%20y%20Bases%20de%20Competici%C3%B3n>
4. Federación de Baloncesto de Castilla y León. (2024). Bases de competición – Delegación de Burgos 2024-2025. <https://www.fbcyl.es/documento/getdocumento/721/2024-2025%20BBCC%20DELEGACION%20BURGALESA>
5. Federación de Baloncesto de Castilla y León. (2024). Bases de competición – Provincia de León 2024-2025. <https://www.fbcyl.es/documento/getdocumento/696/Bases%20de%20Competici%C3%B3n%20-%20Provincia%20Le%C3%B3n%202024-2025>
6. Federación de Baloncesto de Castilla y León. (2024). Bases reguladoras – Segovia 2024-2025. <https://www.fbcyl.es/documento/getdocumento/704/Bases%20Reguladoras%20Segovia%2024-25>
7. Federación de Baloncesto de Castilla y León. (2024). Bases de competición Junior, Cadete e Infantil 1ª División Temporada 2024/2025. <https://www.fbcyl.es/documento/getdocumento/463/Bases%20de%20Competici%C3%B3n%20Junior,%20Cadete%20e%20Infantil%201%C2%AA%20Divisi%C3%B3n%20Temporada%202024/2025.pdf>

8. Federación de Baloncesto de Castilla y León. (2024). Bases de competición 2ª División Femenina Temporada 2024-2025.
<https://www.fbcyl.es/documento/getdocumento/679/Bases%20de%20Competici%C3%B3n%2020Divisi%C3%B3n%20Femenina%20Temporada%202024%202025.pdf>

9. Federación de Baloncesto de Castilla y León. (2024). Bases de competición Junior, Cadete e Infantil 2ª División Temporada 2024/2025.
<https://www.fbcyl.es/documento/getdocumento/464/Bases%20de%20Competici%C3%B3n%20Junior,%20Cadete%20e%20Infantil%202%C2%AA%20Divisi%C3%B3n%20Temporada%202024/2025.pdf>